

Sra. D<sup>a</sup> María Jesús Montero  
Ministra de Hacienda

Madrid, 12 de marzo de 2020

Excma. Ministra:

Me pongo en contacto con usted como presidente del Sindicato de los Técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) para pedirle, como medida de prevención sugerida por el Ministerio de Sanidad, que extienda la recomendación de teletrabajar a todos los Centros, organismos y entes públicos de su Departamento.

Se trata de una propuesta extraordinaria de responsabilidad frente al avance del coronavirus que atiende a la preocupación por garantizar la salud, tanto de los empleados públicos como del resto de ciudadanos. Sin embargo, pese a las recomendaciones efectuadas por los organismos competentes, lamentablemente se está limitando esta opción en la mayoría de los Centros del Ministerio de Hacienda y sus organismos dependientes, como en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ya recomendó expresamente "la promoción por parte de las empresas para que se realice la actividad laboral mediante el sistema de teletrabajo". E incluso el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, lo ha sugerido en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros extraordinario celebrado este jueves para reducir el riesgo de contraer y expandir la enfermedad.

En nuestra opinión, esta encomienda se debe ir aplicando en el resto del país, a la vista de la extensión territorial de las medidas que se van adoptando en las comunidades con mayor riesgo de contagio, como el cierre de colegios, institutos y universidades.

Gestha entiende que, en el actual estado de emergencia sanitaria, la Administración tiene un papel fundamental que cumplir, y además debe servir como modelo para las actividades del sector privado que no presten un servicio prioritario en este momento.

Y teniendo en cuenta nuestro desarrollo tecnológico y la disponibilidad de medios técnicos de vanguardia, le instamos a que asuma la adopción de medidas excepcionales que permitan reducir al mínimo la presencia física en todos los centros de trabajo mediante fórmulas alternativas, como las que ofrece el trabajo en remoto, en todo el territorio nacional.

Reciba un cordial saludo.



Fdo: Carlos Cruzado Catalán  
Presidente de Gestha